

Análisis de peticiones de suministro de BT en Zona Urbana y Zona Rural**Índice**

- 1.- Objeto**
- 2.- Definiciones**
- 3.- Sistemática Operativa**
- 4.- Documentación Asociada**
- 5.- Legislación Aplicable**

Recuerde que esta Documentación en FORMATO PAPEL puede quedar obsoleta. Para consultar versiones actualizadas acuda al Web

Responsable		Fecha
Redacción	Redactor	16/02/2018
Verificación	Departamento de Extensión de Red	16/02/2018
Aprobación	Dirección de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Calidad	16/02/2018

Análisis de peticiones de suministro de BT en Zona Urbana y Zona Rural**1.- OBJETO**

El objeto de la presente Especificación Técnica es definir el alcance y contenido de los trabajos a seguir por la Empresa Contratista correspondientes a los informes de peticiones de suministro de Baja Tensión en Zona Urbana y Zona Rural.

2.- DEFINICIONES

EDR: Extensión de Red

ET: Especificación Técnica

GIS: Sistema de Información Geográfica

HCDE: HidroCantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

INFORED: Aplicación informática de gestión de la unidad de Negocio de Redes

3.- SISTEMÁTICA OPERATIVA**3.1.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

Ante la petición de un nuevo suministro en BT o la ampliación de uno ya existente, el Centro de Atención al Cliente o el Departamento de Precontratación analizará si es necesaria la apertura de un expediente de Precontratación. En caso de ser necesaria la creación de un expediente, acudirá al Sistema INFORED para crearlo. El expediente genera una Orden de Servicio denominada Elaboración de Presupuesto que sale al Área de Extensión de Red ó al Departamento de Estudios y Proyectos, ambos de HCDE.

La Orden de Servicio, incluirá los datos generales y técnicos aportados por el solicitante además de croquis, planos o indicaciones, para identificar el emplazamiento de la petición.

El Técnico EDR entregará a la Empresa Contratista la Orden de Servicio y la Documentación asociada para realizar el trabajo y resolver la petición de suministro en Baja Tensión. Se seguirá el siguiente proceso:

Análisis de peticiones de suministro de BT en Zona Urbana y Zona Rural

- Ubicación del lugar donde se plantea el suministro, utilizando el contacto telefónico con el solicitante, el Sistema GIS y las herramientas y documentación gráfica **entregada**.
- Una vez localizada dicha ubicación, **se realizará un análisis técnico previo según los casos (comprobación planos de la Red existente, análisis de cargas de circuitos y de Centros de Transformación, ...)**
- Seguidamente se acude físicamente al lugar donde se ubica la petición de suministro para verificar **los datos y, si es necesario, se citará al solicitante con el fin de pedir y/o dar las explicaciones oportunas**.
- Tras las comprobaciones en campo, la Empresa Contratista elaborará la solución técnico-económica, **teniendo en cuenta los plazos legales, y** definiendo claramente instalaciones existentes origen de la nueva red, modificaciones necesarias en las mismas, trazado objeto de estudio, características técnicas de dicho trazado (conductores, apoyos, canalizaciones, arquetas, etc.), ubicación de la CGP y todas las singularidades a tener en cuenta a la hora de **elaborar la solución técnico-económica ó indicadas en el encargo del trabajo por el Técnico EDR**.
- La Empresa Contratista entregará **al Técnico EDR, plano e informe sobre la solución a adoptar y, cuando corresponda, presupuesto definido con las herramientas GIS e INFORED**.

En ocasiones, tras generarse la Orden de Ejecución de Acometida, será necesario dar indicaciones sobre la obra a realizar y su ubicación a quien le sea adjudicada. Esto será solicitado por el **Técnico EDR** y será realizado por la misma persona de la Empresa Contratista que resolvió la Orden de **Elaboración de Presupuesto**.

Con carácter mensual la Empresa Contratista correspondiente presentará **prefactura acompañada** de la relación de Ordenes de Servicio realizadas, indicando para cada una el expediente a que corresponde, la dirección de suministro y las fechas de inicio y del estudio realizado.

Posteriormente la Empresa Contratista recibirá los correspondientes pedidos para certificar los trabajos realizados.

3.2. – Seguimiento del Desempeño de proveedores

El Responsable de Extensión de Red Subzona ó en su lugar el Técnico EDR realizará el seguimiento del desempeño del proveedor en función de:

Análisis de peticiones de suministro de BT en Zona Urbana y Zona Rural

- El grado de cumplimiento de los plazos legales establecidos para elaboración de los presupuestos correspondientes a nuevos suministros, según el RD 1955/2000, artículo 103.
- La calidad de los informes entregados por el proveedor.

Los resultados del seguimiento serán comunicados convenientemente al proveedor con objeto de establecer acciones de mejora, si procede.

4.- DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

N/A

4.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Se tendrá en cuenta la normativa legal vigente para el desarrollo de los trabajos especificados en la presente ET.